



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los  
Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



## CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las catorce horas con doce minutos del día 13 de octubre de 2023, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CNR-2023-0413** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de \_\_\_\_\_ en la que solicita la información siguiente:

A través de este escrito solicito la secuencia de peticiones y resoluciones emitidas con respecto a investigación gestionada por Alcaldía Municipal de Santo Tomás y la Oficina de mantenimiento Catastral de San Salvador petición realizada al Director Ad-Honorem con respecto a mí casa y la denominación del número 6 en mi propiedad. Por motivos de extravío de documentos y archivo personal. de la referencia OMCSS-0280/2023.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:**

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.**

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información

